



**CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE EMPLEO  
TEMPORAL DE PROFESORADO SUSTITUTO**

<b>FECHA DE LA CONVOCATORIA</b>	15 de septiembre de 2025		
<b>Nº PLAZAS</b>	Bolsa	<b>Nº DE LA PLAZA</b>	BS595U
<b>PLAZA DE</b>	Profesor Sustituto		

<b>DEPARTAMENTO</b>	Matemática Aplicada
<b>AREA DE CONOCIMIENTO</b>	Matemática Aplicada
<b>CENTRO</b>	Campus UPV (Bolsas)
<b>PERFIL</b>	Matemática Aplicada

**ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN**

**ASISTENTES**

**Presidenta** Juana M. Cerdán Soriano  
**Secretario** Sergio Romero Vivó  
**Vocales:** Macarena Trujillo Guillén  
Franciso Ródenas Escrivá  
Cristina Santamaría Navarro

Se hace constar que, encontrándose excusada por causa justificada la vocal primera titular Dª. Amanda María Carreño Sánchez, actúa en su lugar la vocal primera suplente Dª. Macarena Trujillo Guillén, quien asumirá sus funciones como miembro de la comisión durante todo el proceso, con los mismos derechos y obligaciones que la vocal primera titular.

En modalidad semipresencial, siendo las 11:00 horas del día 27 de octubre de 2025, se reúnen las personas al margen reseñadas, designadas miembros de la comisión de selección que ha de juzgar el concurso arriba referenciado, llegándose a los siguientes acuerdos:

De conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria y normas de aplicación se acuerda constituir con los miembros al margen reseñados, la comisión de selección, manifestando no hallarse afectados por ninguna de las causas de abstención previstas en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de régimen jurídico del Sector Público,

Se acuerda que las actuaciones de la comisión de selección se realicen de forma semipresencial excepto la segunda fase consistente en la exposición y debate sobre la trayectoria profesional y su adecuación a la plaza, perfil y requerimientos de los/las candidatos/as que se realizará de forma semipresencial para el tribunal y presencial para los candidatos.

Acto seguido se procede a elaborar los criterios específicos de valoración, de acuerdo con el baremo y criterios generales establecidos en la convocatoria que se hacen constar como Anexo de la presente acta.



Por parte del Secretario se procede a publicar el presente acuerdo en el Tablón de Anuncios de este Departamento y complementariamente y sin carácter oficial en la microweb del Departamento o en el servidor UPV. noticias, grupo de noticias UPV. administración que puede ser consultado a través de la web de la UPV, en el menú en el menú Comunidad UPV/ PAS y PDI/ Herramientas y Recursos ([http://www.upv.es/bin2/tablon?p\\_idioma=c](http://www.upv.es/bin2/tablon?p_idioma=c))

Finalmente, se acuerda fijar como fecha para su próxima reunión la del 3 de noviembre de 2025 a las 11:00h.

Dando fe de todo lo cual se levanta esta acta que es suscrita por todos los presentes a las 13:00 horas del día de la fecha.

Fdo. D<sup>a</sup>. Juana M. Cerdán Soriano

Fdo. D<sup>a</sup>. Macarena Trujillo Guillén

Fdo. D. Franciso de Asís Ródenas Escribá

Fdo. D<sup>a</sup>. Cristina Santamaría Navarro

Fdo. D. Sergio Romero Vivó

DILIGENCIA:

Sergio Romero Vivó, como Secretario del Departamento de Matemática Aplicada, doy fe de que: los criterios de aplicación del Baremo, elaborados por la Comisión para la valoración de los méritos de los aspirantes, han estado expuestos en el Tablón de Anuncios de este Departamento desde 28 de octubre de 2025, y complementariamente y sin carácter oficial en la microweb del Departamento o en el servidor UPV. noticias, grupo de noticias UPV. administración que puede ser consultado a través de la web de la UPV, en el menú en el menú Comunidad UPV/ PAS y PDI/ Herramientas y Recursos ([http://www.upv.es/bin2/tablon?p\\_idioma=c](http://www.upv.es/bin2/tablon?p_idioma=c))